

**Seminario de EURORAI: “Administración electrónica y control  
- análisis de las mejores prácticas”**

**Sevilla, octubre 2017**

**CONCLUSIONES DE LA SESIÓN 2**

*Implementación práctica de las TIC en los Órganos de Control Externo*

Los ponentes han puesto de manifiesto la ineludible obligación de utilizar las tecnologías de la información en el trabajo cotidiano de las instituciones de control externo.

Una de las condiciones básicas para esta correcta implementación tiene que ver con el concepto de “madurez tecnológica”, que implica tanto a las administraciones públicas que deben ser auditadas como a la sociedad, destinataria última del trabajo de las instituciones de control externo.

Stephen Lisle ha expuesto la “inmersión tecnológica” de la Wales Audit Office. La visión que ha guiado el trabajo realizado por esta institución se ha hecho considerando una perspectiva integral y holística de las nuevas tecnologías.

En Gales, se han utilizado herramientas tecnológicas para mejorar el análisis de los datos, para mejorar la comunicación interna, y también para presentar de manera más atractiva y sencilla las conclusiones de los trabajos e informes elaborados por la Wales Audit Office. La búsqueda y tratamiento de datos a través de las redes sociales proporciona una visión fiable y en tiempo real de la valoración de los servicios públicos, aunque puede entrar en conflicto con la normativa de protección de datos. Hay que prestar atención a la conciliación entre estas cuestiones.

Su experiencia demuestra el buen resultado que da el uso de una amplia batería de aplicaciones, programas y tecnologías, con resultados palpables en los resultados de auditoría y en los propios procedimientos y métodos de trabajo, ganando en eficiencia.

Por su parte, Xavier Bailly ha compartido la experiencia de la Cámara Regional de Cuentas de Languedoc-Roussillon.

Su aportación pone de manifiesto la utilidad de compartir información entre administraciones y de utilizar las nuevas tecnologías para hacer un análisis riguroso de la información financiera. La aplicación de un índice sintético, similar a la metodología del *balance scorecard* utilizada en el sector financiero, se ha revelado como una herramienta útil de evaluación del riesgo financiero de las entidades locales.

Asimismo, ha destacado el reto de entender mejor los ecosistemas locales, para poder programar mejor las auditorías. Con este tipo de herramientas, se pueden elaborar mapas que relacionan entidades, lo que facilita la detección de áreas de riesgo y focalizar mejor las tareas de auditoría.

También ha insistido en la relación y cruce de datos financieros y no financieros. Esto supone crear nuevas bases de datos que aún no existen, pero que aportarían información valiosa y sacar a la luz redes y nuevos elementos de análisis. Hay que propiciar los intercambios, luchar contra el secreto estadístico y combinar fuentes de información para obtener de ellos valor añadido.

El acceso a los datos públicos, con la colaboración de los “científicos de datos” (*data scientists*) supone un importante avance en el cruce de datos y la obtención de resultados palpables. Hay que crear una “cultura de datos” y hay que ir más allá de las hojas de cálculo para implantar y utilizar las más modernas aplicaciones tecnológicas de procesamiento de datos para conseguirlo.

Karl Heinz Binus ha expuesto los avances de la Cámara de Cuentas de Sajonia, que él mismo preside, en la implantación del expediente digital. El avance tecnológico siempre ha tenido repercusión en el trabajo cotidiano del control externo. Hay que afrontar este nuevo reto, y las consecuencias derivadas del auge del llamado *E-Government*.

Para propiciar un nuevo modelo de trabajo, fomentando el trabajo a distancia, se ha desarrollado un método de trabajo, llamado PICTURE, que se centra en estudiar a fondo las diferentes etapas del proceso de auditoría y tramitación de los expedientes digitales. Es importante prestar atención a los diferentes *interfaces* entre organismos.

Con este trabajo se pretende atender las nuevas realidades e influir en la normativa de desarrollo de la nueva administración pública basada en la tecnología. El objetivo era trabajar en un procedimiento estándar para todas las administraciones. La

homogeneización es importante para ganar en eficacia y eficiencia. La gestión del proyecto se ha hecho a través de un modelo organizativo con equipos multidisciplinares, de manera que la “*transversalidad*” se configura como una de las claves del éxito del proyecto.

La implementación de esta metodología de trabajo requiere de la puesta en marcha simultánea de un plan de formación para proporcionar formación específica para cada puesto de trabajo, en función de las competencias de cada uno.

La introducción del expediente digital supone un cambio de paradigma, que permite acelerar los procesos de auditoría y propicia una forma de trabajar más flexible en relación con el tiempo dedicado y al lugar de trabajo, que puede ser el propio hogar, ahorrando costes en desplazamientos y horarios.

Joanna Radziejka y Jaroslaw Sikora, por su parte, han presentado un sistema que se ha implementado en Polonia en supervisión y auditoría. En su caso es el Ministerio de Economía el que gestiona el sistema de datos presupuestarios locales.

El instrumento o herramienta cuenta con un sólido soporte normativo, ya que las entidades locales están obligadas a rendir sus cuentas según un sistema normalizado, que se somete a una actualización constante.

El sistema permite preparar análisis concretos en función de los datos actualizados, permitiendo el establecimiento de un sistema de “alarmas” en caso de desviaciones sobre las previsiones, sobre todo en los gastos. Los cálculos se realizan de forma automática a partir de los datos proporcionados por las propias autoridades locales.

De esta manera, el sistema permite requerir a las entidades locales para que tomen medidas correctoras para las desviaciones, calcular los riesgos y emitir opiniones en caso de riesgo de incumplimiento.

En definitiva, las experiencias compartidas persiguen la explotación de todos los datos disponibles, para alcanzar conclusiones relevantes y fiables en el trabajo de auditoría, estableciendo mecanismos automáticos de detección de problemas, y facilitando los

procesos de auditoría, a través del ahorro de costes y la flexibilidad del trabajo necesario para la realización del control externo.